

FORMATO N° 11



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2023-MDP/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0319-2023-MDP/OEC-2
---	----------------	---------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En el Distrito de Pichari, a los 17 día del mes de octubre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 10:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 101-2023-MDP/OEC.2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA GANADO PORCINO EN EL MARCO DE PAL DE NEGOCIOS “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, TECNOLÓGICA Y COMERCIAL DE LA CRIANZA DE PORCINOS MEJORADOS EN LA ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES OTARI SAN MARTÍN, EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCIÓN REGIÓN CUSCO”, FOMDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2023-I, a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Presidente OEC LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Dependencia:	Unidad de Logística y Patrimonio

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado
1	LOAYZA SILVA ERIKA MARTHA	10101263415	Válido
2	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	20490100289	Válido
3	J&A SEMBRANDO TECNOLOGIA AGROPECUARIA E.I.R.L.	20534342153	Válido
4	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	20601838983	Válido
5	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	20602460887	Válido
6	NUTRI JASY S.A.C	20604504857	Válido
7	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	20610922555	Válido
8	GRUPO HANAN PACHA S.A.C.	20611257776	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:		
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	10/10/2023	22:21:17
2	NUTRI JASY S.A.C	10/10/2023	23:58:08
3	LOAYZA SILVA ERIKA MARTHA	10/10/2023	22:41:53

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
---	--

El Organo Encargado de las Contrataciones en cumplimiento al 60.1.del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Durante el desarrollo de la admisión,evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta; literal a) y b del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el que se menciona 60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica; b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante.

En atención a lo expuesto con fecha 16 de Octubre del 2023, se remite al postor a fin que aclare el Anexo 4 de su oferta: Sra. Mendoza Ramos Sonia Representante Legal de la Empresa NUTRI JASY S.A.C., se solicita la aclaración de Anexo 4 (Plazo de entrega), con fecha 16 de Octubre del 2023 se realiza la aclaración a través de correo Institucional.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	NUTRI JASY S.A.C	LOAYZA SILVA ERIKA MARTHA

FORMATO N° 11



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2023-MDP/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	LOAYZA SILVA ERIKA MARTHA	• Se solicita en las bases integradas del Capítulo II en la página 18, literal e) e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III, en la página 25 de las bases integradas en numeral 12.2 Plazo de entrega del Bien es de noventa (90) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y/o de la notificación de orden de compra según cronograma, de igual manera en página 32 menciona se evaluará en función al Plazo de la Primera entrega ofertada en cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas, al respecto el participante en Anexo 4 no menciona el plazo de entrega según lo establecido en las Bases Integradas , por tanto su oferta es NO ADMITIDA .

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	ITEMS PAQUETE
2	NUTRI JASY S.A.C	ITEMS PAQUETE

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/. 77,600.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	S/.77,500.00	99.87113402
2	NUTRI JASY S.A.C	S/.76,420.00	98.47938144
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
FACTORES DE EVALUACION	
A. PRECIO	
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio

FORMATO N° 11



ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2023-MDP/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO	S/. 77,500.00	78.89
	PLAZO DE ENTREGA	04 DIAS CALENDARIOS LA PRIMERA ENTREGA		10
	PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION			88.89
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			88.89 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		NUTRI JASY S.A.C	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	MONTO OFERTADO	S/. 76,420.00	80
	PLAZO DE ENTREGA	04 DIAS CALENDARIOS LA PRIMERA ENTREGA		10
	PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION			90
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			94.50 puntos
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	88.89 PUNTOS
	2	NUTRI JASY S.A.C	94.50 PUNTOS
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRUP LUS HUAMAN S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD LEGAL		
		A.1	HABILITACIÓN		
			Certificado y/o Autorización vigente de Registro de cada Producto emitido por SENASA	CUMPLE	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN		
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 156,529.45 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Quinientos Veintinueve con 45/100 soles) Venta de Alimentos Balanceados y/o Alimentos Concentrados en General para Animales.	CUMPLE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO		
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		NUTRI JASY S.A.C	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	CAPACIDAD LEGAL		
		A.1	HABILITACIÓN		

FORMATO N° 11



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2023-MDP/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

		Certificado y/o Autorización vigente de Registro de cada Producto emitido por SENASA	CUMPLE	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN		
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 156,529.45 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Quinientos Veintinueve con 45/100 soles) Venta de Alimentos Balanceados y/o Alimentos Concentrados en General para Animales.	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	NUTRI JASY S.A.C		
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
	1			
14	ACUERDO ADOPTADO			
	El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
15	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO Lic. Adm. Edgar Vega Neyra ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

**FORMATO N° 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 101-2023-MDP/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0319-2023-MDP/OEC-2
----------	-----------------------	---------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de Pichari, a los 17 día del mes de setiembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 12:30 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 101-2023-MDP/OEC.2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA GANADO PORCINO EN EL MARCO DE PAL DE NEGOCIOS "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, TECNOLÓGICA Y COMERCIAL DE LA CRIANZA DE PORCINOS MEJORADOS EN LA ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES OTARI SAN MARTÍN, EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA LA CONVENCION REGIÓN CUSCO" , FOMDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2023-I, a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente OEC	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Dependencia:	Unidad de Logística y Patrimonio

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
NUTRI JASY S.A.C	S/. 76,420.00

5	BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organó encargado de las Contrataciones, por unanimidad, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO Lic. Adm. Edgar Vega Neyra ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----------	--